

DIVISIÓN DE CONTROL PRESUPUESTARIO Y PAGOS

Nivel Jerárquico: “D”

Sigla: GF/CP

CUA: 2018

1. SUBORDINACIÓN

La División de Control Presupuestario y Pagos está subordinada a la Gerencia Financiera.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en relación a la formulación y ejecución del Presupuesto de la Institución.
- 2.2.** Participar y acompañar conforme a criterios y metodologías en la formulación del Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de la Institución.
- 2.3.** Monitorear el cumplimiento del proceso de pago de las obligaciones de la Institución en sus diversos conceptos, que surgen de las transacciones internas y externas.
- 2.4.** Proponer y establecer mejoras respecto al proceso presupuestario y de pagos.
- 2.5.** Coordinar el cumplimiento en tiempo y forma, de los trámites de pago de los documentos de egreso procesados en el ámbito de la gestión financiera.

3. ORGANIZACIÓN

3.1. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

3.2. DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PAGOS

3.3. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE FONDOS Y VIÁTICOS